

## Sociología del conflicto en las sociedades contemporáneas

CARMEN ESPINOSA LUNA  
Universidad de Granada, España  
cmluna@correo.ugr.es

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Becerril Ruiz, Diego y Lozano Martín, Antonio M. (2016) *Sociología del conflicto en las sociedades contemporáneas*, Madrid, Dykinson.



Este libro surge como resultado del Congreso Internacional *Sociology Conference Social Conflicts in the 21st Century. New Realities, New Spaces. Interdisciplinary Dialogues* (Congreso Internacional de Sociología: Conflictos sociales en el siglo XXI: Nuevas Realidades, Nuevos Espacios. Diálogos Interdisciplinarios) organizado por el Grupo de Investigación SEJ-131 y el Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España) en Bourgas (Bulgaria), en el 2015.

Los ponentes pusieron sobre la mesa varios de los conflictos sociales a los que nos enfrentamos hoy día, en pleno siglo XXI. El libro recoge un total de 15 capítulos, los cuales han quedado divididos en 3 bloques en función del contexto en el que se encuadran los conflictos descritos (contexto social, contexto educativo y de género y por último, contexto político y jurídico).

Como ya se ha dicho, el primer bloque abarca todas aquellas experiencias enmarcadas en el contexto social. Desde esta perspectiva se plantean temas como *el desempleo y la precariedad laboral de los españoles* (Rafael Martínez Martín), así como *las condiciones sufridas por los adolescentes marroquíes en Andalucía* (Ainhoa Rodríguez). A través de estos dos capítulos, los autores dejan al descubierto realidades poco favorecedoras para ambos colectivos.

Por un lado, nos encontramos con que cada vez son más los jóvenes españoles que emigran a otros países de Europa en busca de un mejor futuro laboral, mientras que el número de inmigrantes ha disminuido considerablemente debido a la exclusión político-legal y administrativa que sufren aquí en España (Andalucía). Como bien dice Rafael Martínez Martín, «de nuevo se empieza a producir otro cambio de signo de las migraciones que está afectando al número de activos, ya que son menos los inmigrantes que vienen a trabajar y cada vez más los que abandonan España para intentar conseguir un acceso al empleo» (Martínez, 2017: 36).

Otro de los capítulos pertenecientes a este primer bloque es el de *Espacio: Frontera superada para el turismo* de José Luis Villanueva Pérez. A través de él nos presenta un recorrido reflexivo con el fin de lograr una (re)definición del turismo. Una de las cuestiones planteadas es la distinción entre lo turístico y lo que no lo es, entre lo que se considera ser un turista o ser un viajero. Esta diferencia radica en el motivo principal que te lleva a realizar un viaje, pero la verdad es que «existen tantas motivaciones turísticas como personas» hay en el mundo (Villanueva, 2017: 105).

En el artículo titulado *Acuerdos y desacuerdos: conflictividad en las rupturas de parejas homo y heterosexuales* (Diego Becerril y José Manuel Jiménez), los autores presentan un análisis de las consecuencias o conflictos a los que se enfrentan diferentes parejas una vez que deciden ponerle fin a su matrimonio. Se lleva a cabo una comparación entre el grado de conflictividad en los diferentes matrimonios (homo y heterosexuales), sin olvidar todas aquellas circunstancias que también forman parte de la institución (tenencia o no de hijos, hijos comunes o hijos de relaciones anteriores, nacionalidad de los cónyuges, etc.).

Se trata de un tema poco considerado o apreciado (para muchos), pero de acuerdo con los autores del capítulo, «una conclusión final evidente es la falta de análisis sociológicos

sobre las parejas homosexuales y sus procesos sociodemográficos, carencia que en España es muy significativa» (Becerril y Jiménez, 2017: 55), situación que debería cambiar.

Para cerrar este bloque, nos encontramos con los capítulos cuyas temáticas guardan una relación directa con la violencia (física). Es el caso de Pilar Martos y su artículo *La violencia en el deporte desde una perspectiva sociológica. Especial atención al fútbol*. De José Luis Paniza, Juan Carlos Ortigosa e Inmaculada Puertas, quienes nos presentan su investigación sobre *El maltrato al mayor en España*. Y por último, Francisco Jiménez Bautista y Francisco Jiménez Aguilar con su tema *La violencia contra los migrantes romaníes: el caso de Granada*.

A lo largo de estos capítulos se puede percibir un esfuerzo por conseguir erradicar esas conductas y prácticas sociales tan violentas y deshumanizadas que tienen lugar en nuestro día a día. Estas últimas semanas muchos medios de comunicación han puesto la atención en varios sucesos ocurridos en diferentes comunidades de España, relacionados con las agresiones y peleas entre los propios padres de niños y adolescentes, jugadores de fútbol. Este deporte, como bien dice Pilar Martos puede contribuir a la solidaridad y a la paz, pero no solo a nivel macrosocial, sino que también favorece a nivel microsociales.

La violencia, en el caso del colectivo de mirantes romaníes y según nos describen Jiménez Bautista y Jiménez Aguilar en dicho capítulo, está causada principalmente por las mujeres y los niños en los centros educativos. Destacando la importancia de las violencias estructurales y cómo los cuerpos y fuerzas de seguridad inciden en seguir manejando en estereotipos negativos sobre dicho colectivo. Es muy interesante la construcción de paz neutra donde las personas mayores son las encargadas de restaurar la paz dentro del propio grupo, actuando como verdaderos mediadores de paz.

En este libro también se habla de otros tipos de violencia, como es el caso del maltrato a la personas mayores. A lo largo de este capítulo, los autores nos ofrecen una conceptualización y tipología del objeto en cuestión. «En lo que a los malos tratos contra los mayores se refiere, estamos todavía en la fase de la necesidad de darlo a conocer de forma extendida a la sociedad» (Paniza, Ortigosa y Puertas, 2017: 101), pues como ellos bien afirman todavía «existe una realidad oculta» (Paniza, Ortigosa y Puertas, 2017: 102)

El segundo bloque de capítulos hace referencia al contexto educativo y de género. En él se han incluido estudios como el de *Conflictos y convivencia en los centros educativos* (Antonio M. Lozano Martín), con el que se pretende alcanzar una mejora en la calidad educativa a través de la convivencia entre los diferentes agentes (alumnado, profesorado y familias). En este capítulo se evidencia la insatisfacción en las relaciones interpersonales, dando lugar a tensiones, conflictos y conductas disruptivas. En este caso, «es su carácter de *habitualidad* la que hace que este tipo de conductas genere un deterioro en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y un clima de convivencia inadecuado tanto para la formación académica como humana de nuestros jóvenes» (Lozano, 2017: 150).

Otro análisis que se plantea dentro del contexto educativo es *La violencia de género* (Mar Venegas Medina) desde la perspectiva de la adolescencia. «Este capítulo, fundamentalmente empírico, ha querido arrojar datos que ilustran la necesidad de seguir apostando

por la educación en favor de la igualdad» (Venegas, 2017: 188). El papel que juegan las relaciones afectivo sexuales es crucial para combatir las desigualdades de género. La autora nos ofrece una serie de herramientas, así como la propuesta de la implantación de una nueva asignatura como medida para conseguir esa convivencia igualitaria tan deseada en nuestra sociedad.

Con José Manuel García Moreno nos adentramos en *Una discusión sobre las dimensiones identitarias de la juventud en España como conflicto de identidad*. Se trata de una temática con varios frentes abiertos, en donde los protagonistas (los jóvenes españoles), no logran llegar a un consenso respecto a la pregunta ¿qué es ser joven en la España actual? Sin embargo, este trabajo nos brinda la oportunidad de profundizar en el debate que se ha creado en torno a la juventud y su identidad, desde una visión multidimensional.

En el caso de los adultos como objeto de estudio, podemos hablar de *Conflictos de género y liberalización del mercado en contextos de cambio social y desigualdad: Tanzania y Perú*, capítulo escrito por Roser Manzanera Ruiz y Lorena Romera Grande. Dentro del mismo se analizan los cambios producidos en los roles de género debido a la liberación económica en zonas rurales como Bualuz y Mamba. En este caso en concreto, para las autoras «la reproducción de la cultura patriarcal es reforzada por un modelo económico que deja de lado la organización social y cultural de las poblaciones donde implementa y genera, al mismo tiempo, importantes conflictos difíciles de resolver que cuestionan al mismo tiempo la sostenibilidad de la vida» (Manzanera y Romera, 2017: 206).

Por último, nos encontramos con el trabajo de Cecilia Hita Alonso y Leticia Sánchez Hita, titulado *La comunicación entre parejas estables de clase media y residentes en Granada a través de los dispositivos móviles*. En él se presenta un estudio sobre las características y factores que influyen en la comunicación a través de dispositivos móviles entre las parejas. Y es que el avance en el uso de las redes sociales virtuales ha provocado el surgimiento de nuevas situaciones conflictivas dentro de las relaciones personales de pareja.

Para finalizar, se presentan los tres últimos capítulos del libro pertenecientes al tercer bloque: conflictos en los contextos políticos y jurídicos.

Con el trabajo *Qui sommes Charlie? La redefinición ideológica del rol político del humorista*, Alejandro Romero Reche plantea la problemática a la que se enfrentan los humoristas europeos frente a un régimen plural y democrático, en el que el humor posee «un potencial para unir, es decir, fortalecer la cohesión del grupo y también para separar, e incluso crear fracturas aparentemente irreparables» (Romero, 2017: 230).

Por otro lado, Margarita Orozco González nos hace reflexionar sobre la situación de *La red como escenario de conflictos*. La autora nos advierte de la peligrosidad, a veces desconocida por nuestra parte, del gran desarrollo tecnológico en el siglo XXI. Nuestros derechos pueden verse vulnerados por nuestras propias acciones en el uso de la Red. Por lo que se propone un «movimiento de educación y sensibilización de los sujetos usuarios de la Red y nuevas tecnologías acerca de los elevados riesgos y peligros que en ellas acechan, (...) y que esconden, silenciosamente, graves amenazas para adultos y menores» (Orozco, 2017: 260).

El último capítulo, escrito por M<sup>a</sup> Dolores Martín-Lagos López, recoge las quejas presentadas por un grupo de consumidores en los foros de Internet ante un contrato en el que los clientes deben unirse a una línea bajo un mismo titular. Este estudio titulado *Conflictos en materia de consumo: paradojas y emociones ante un producto de telefonía* analiza los conflictos surgidos ante esta situación aparentemente «inocua».

En conclusión, es a través de este libro con el que los autores han conseguido aunar distintas disciplinas como el Derecho, la Antropología, la Sociología, la Política o la Economía en busca de aquellas problemáticas que preocupan y/o afectan a jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, en la sociedad actual. Por lo que, además de su interdisciplinariedad, se deja ver el carácter amplio de los problemas tratados.

Sin embargo, entre los factores que pudieran mejorarse, se encuentra la ausencia de disciplinas como la Psicología o la Ética, si bien al ser un Congreso organizado desde la Sociología acredita más diversidad que las reuniones usuales de otras disciplinas. Dentro de los temas abordados podían haberse incorporado otros conflictos sociales determinados como, por ejemplo, los surgidos entre bandas juveniles, conflictos religiosos o los que pudieran desembocar en guerras por actos terroristas. Por último, cabe decir que debido a lo abierto que es el tema del conflicto, este libro nos ofrece muchas visiones del mismo pero a la vez nos impide tener un acercamiento extenso a cada una de sus vertientes, lo que por otra parte es habitual en obras multifacéticas.

El libro no solo aporta una serie de elementos sólidos para la reflexión sino que deja la puerta abierta hacia otros y nuevos interrogantes sobre los conflictos sociales. Esto podría animar a los investigadores a continuar con el estudio de estos y otros fenómenos, con el fin de alcanzar un cambio social en busca de una renovada Cultura de paz.